



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## DISTRITO SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

En la Sala de Usos Múltiples del Centro Social del distrito de Santa María de Benquerencia de la ciudad de Toledo, siendo las diecisiete horas y dieciocho minutos del día dieciocho de enero de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

#### **ASISTEN:**

#### **POR LA CORPORACIÓN:**

Concejala-Presidenta: D<sup>a</sup> Ana Belén Abellán García.

Concejal-Vocal titular: D. Juan José Pérez del Pino, representante del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Concejal-Vocal titular: D. Esteban José Paños Martínez, representante del Grupo Municipal CIUDADANOS.

Concejal-Vocal titular: D. José María Fernández Sánchez, representante del Grupo Municipal I.U.-PODEMOS.

No asisten la Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> Claudia Alonso Rojas, representante del Grupo Municipal del P.P. y la Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> María de los Ángeles Ramos Fernández, representante del Grupo Municipal VOX.

#### **POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:**

Vocal titular: D<sup>a</sup> Gemma Ruiz Azaña, representante de la A.VV. "EL TAJO".

Vocal titular: D. Juan Hernández Salmerón, representante de la A.VV. "AMIGOS PROGRESISTAS DEL POLÍGONO".

#### **SECRETARIO:**

D. Luis Sánchez Sánchez (Coordinador de Distrito).

Por parte del Sr. Secretario se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## ORDEN DEL DÍA

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Conocido el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 16 de noviembre, que se ha enviado con la convocatoria, se acuerda por unanimidad la aprobación del mismo.

### **2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

La **SRA. CONCEJALA-PRESIDENTA** trata de los siguientes asuntos: En la Oficina de Distrito de Atención al Ciudadano durante el pasado año, se han realizado las siguientes actuaciones administrativas: Han pasado un total de 28.608 personas distribuidas en: Padrón de Habitantes 16.567 (58%), Gestión Tributaria 3.529 (12%), Registro de documentos 6.078 (21%), Solicitud de salas para realizar actividades en dependencias municipales 284 (1%) e Informaciones diversas no contempladas en los supuestos anteriores 2.150 (8%). Desde este mes se ha comenzado a abrir la pista de atletismo en horario de mañana de 10 a 13 horas. Se han presentado las obras por parte del Secretario de Estado, junto con la Alcaldesa y financiadas por el Gobierno de la Nación, consistentes en el establecimiento de la senda peatonal y ciclista entre los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia por 4,29 millones de euros, así como la reordenación con un tercer carril en ambos sentidos en la TO-23, con un presupuesto de 5,36 millones, estándose además elaborando un estudio informativo de impacto ambiental en la A-40 en el tramo Toledo-Ocaña que cuenta con un presupuesto de conexión entre la TO-23 y la TO-22 de 21,78 millones. Dichas licitaciones de obras saldrán en el primer semestre, a excepción del puente sobre el río Tajo, cuyo proyecto también se elaborará en dicho primer semestre. Seguidamente pasa a enumerar una serie de actuaciones que se han llevado a término durante el presente mandato corporativo: En obras y acondicionamientos, se ha realizado el Paseo Alberto Sánchez con un coste de 700.000 €, la ampliación de la Escuela Infantil Ana María Matute por 80.000 €, el alumbrado de la Avenida río Guadarrama por 300.000 €, el alumbrado de la Calle río Alberche por 363.000 €, el alumbrado de la Calle río Tiétar y aledaños por 185.000 €, añadiendo que se está realizando



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

ahora el alumbrado en Calle río Bullaque y la parte del parque lineal aprobada en presupuestos participativos por 141.000 €. Prosigue citando la rampa de la Avenida río Guadarrama por 66.000 €, obras en la Calle río Jarama por 3,1 millones, repartidos en dos fases. Ha habido plantaciones diversas en el barrio, destacando la de la Avenida río Guadarrama y entorno del hospital por 184.000 €, actuaciones de emergencia en la Fuente del Moro por efectos de Filomena por aproximadamente 340.000 €, la ampliación del Centro de Mayores por 295.000 €, la Biblioteca Almudena Grandes por 1.034.859 €. En la pista de atletismo también se han hecho diversas actuaciones como son el circuito de cross con 49.000 €, la reposición del tartán por 138.000, el parque de calistenia por 25.000 €, las multipistas del pabellón y de río Valdeyernos por 20.000 €, cambio de las porterías del parque lineal por 1.500 €, estándose además licitada la cubierta del pabellón por 160.000 €, si bien la obra no comenzará hasta junio, según acuerdo alcanzado entre los clubes deportivos usuarios y la empresa constructora, a fin de no interferir en la actividad de dichos clubes. Igualmente, el mes que viene se inician las obras del skatepark por 129.189 €, así como las cubiertas de los colegios caídas por efectos de la borrasca Filomena por 247.000 €. La climatización de este Centro Social por 312.000 € e igualmente el acondicionamiento de la sede de la Policía Local por 90.000 €, lo que asciende a un total de 7.330.548 €, además de actividades culturales como han sido los Carnavales, las fiestas del barrio, la Navidad o el cine club que suponen un coste de 968.677,15 €. Por lo que atañe a actuaciones de Juventud se han invertido aproximadamente 88.000 €, citando el Toledo Palpita, el Aperitindie o el Túmbate Bolo como ejemplos, argumentando que la cifra final a que asciende lo expuesto rondaría los nueve millones de euros solo en este Distrito, lo que, a su juicio, considera una cifra nada desdeñable, demostrándose con ello que el Ayuntamiento no tiene olvidado a este barrio. En cuanto a lo que concierne a la parte de parques y jardines, informar que se han realizado plantaciones a nivel global en el Distrito en la cifra aproximada de 3.000 árboles y 15.000 arbustos. Finaliza comunicando que las aceras que la borrasca Filomena dañó, comenzarán a repararse a finales de este mismo mes, enumerando los emplazamientos que serían en río Guadiana, río Cabriel, río Estenilla, Laguna de Arcas, río Torcón, río Tiétar y río Puentesecas. Indicar, que no tiene inconveniente alguno en facilitar copia del presente informe expuesto en este punto de la sesión al Sr. Hernández Salmerón, según requerimiento del mismo. Asimismo, el Sr. Paños Martínez y la Sra. Ruiz Azaña solicitan copia del proyecto de las obras presentadas por el representante del Gobierno de la Nación y la Sra. Alcadesa de que se ha hecho mérito al inicio de la presente intervención, a lo que se accede por parte del Sr. Pérez del Pino, en calidad de Concejal de Movilidad.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

### **3º.- PROPOSICIONES DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “PROGRESISTAS AMIGOS DEL POLÍGONO” (2):**

#### **3.1. SEÑALIZACIÓN DE PASOS DE PEATONES EN LA CALLE RÍO VALDEYERNOS EN LA CONFLUENCIA CON EL PASEO POETA MANUEL MACHADO.**

Es conocida la propuesta enunciada en el epígrafe, cuyo tenor literal es el siguiente: “En la Calle río Valdeyernos, en la confluencia con el Paseo Poeta Manuel Machado, están rebajadas las aceras en ambos lados, para el paso de personas discapacitadas, pero no están pintados los pasos de peatones. Solicitamos al Ayuntamiento que resuelva esta anomalía”. Sin que se produjera debate y por unanimidad de los miembros presentes, el Consejo de Participación acuerda su pase a informe de la Policía Local, para que, una vez estudiada la viabilidad de la misma, por parte de dicha dependencia municipal se traslade al Servicio de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente a fin de su ejecución.

#### **3.2. REPARACIÓN DE LA ESCALERA QUE COMUNICA EL APARCAMIENTO DEL PERSONAL SANITARIO DEL CENTRO DE SALUD CON LA CALLE RÍO ALBERCHE.**

Es vista la proposición referenciada en el enunciado, cuyo contenido a continuación se transcribe: “La escalera que comunica el aparcamiento del personal sanitario del Centro de Salud con la Calle río Alberche, está bastante deteriorada en alguno de los escalones con la ferralla al descubierto. Solicitamos al Ayuntamiento que sea arreglada”. Sin que se produjeran intervenciones al respecto, el Consejo de Participación, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda su traslado al Servicio de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente, si bien añadiendo lo manifestado por su ponente “in voce”, en el sentido de ampliar la actuación que en la misma se plantea a los escalones de la fachada principal del mencionado Centro de Salud, siempre y cuando sea competencia municipal.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

#### 4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

##### PREGUNTA QUE PRESENTA LA A.VV. “EL TAJO” (EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN EN ESTE MANDATO CORPORATIVO).

La **SRA. RUIZ AZAÑA** expone la siguiente pregunta: “Nos reiteramos en la pregunta que hicimos en el anterior Consejo de Participación Ciudadana, ya que no hemos obtenido respuesta alguna a día de hoy: Nos gustaría saber si se van a realizar algunos de los acuerdos aprobados y alcanzados en este Consejo de Participación Ciudadana y en esta legislatura o se van a quedar sin hacer igual que en la anterior. De ser así, ¿qué obras se van a realizar y cuándo? Nos gustaría obtener la información por escrito y no de palabra”.

La **SRA. CONCEJALA-PRESIDENTA** responde que, a modo de recordatorio, las obras de la Plaza del “DIA” han quedado por segunda vez desiertas, la iluminación de Vía Tarpeya está hecha la licitación, comenzando en fechas próximas, así como el camino de dicha Vía Tarpeya. Por lo que se refiere a los equipamientos bio-saludables, hace notar que la universidad está trabajando en realizar las actuaciones diferentes, estándose pendiente de realizarse una reunión entre la Asociación Intermediación y la Asociación de Vecinos, al objeto de definir las rutas, a lo que la **SRA. RUIZ AZAÑA** replica que lo que se pide es una información por escrito y no verbal, añadiendo que solicita se facilite copia del convenio de colaboración firmado entre este Ayuntamiento y la Universidad de Castilla-La Mancha, relativo a la instalación de los elementos bio-saludables antes aludidos, circunstancia a la que se accede.

Por su parte el **SR. PÉREZ DEL PINO** matiza que, todas las propuestas a las que se hace mención en la presente pregunta, se recopilarán y se solicitará la información a los servicios correspondientes.

##### RUEGO SUSCRITO POR LA A.VV. “PROGRESISTAS AMIGOS DEL POLÍGONO” (GESTIONES TENDENTES A FACILITAR LA TARJETA DE



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## ACCESO GRATUITO A LOS AUTOBUSES URBANOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

El **SR. HERNÁNDEZ SALMERÓN** realiza el presente ruego: “Que el Ayuntamiento de Toledo facilite la gestión para la consecución de la tarjeta, para el uso gratuito de los autobuses urbanos de Toledo, por parte de las personas discapacitadas”.

El **SR. PÉREZ DEL PINO** como Concejal Delegado del ramo, contesta que hay algún mecanismo que ya se ha puesto en marcha, como por ejemplo el hecho de acreditar el empadronamiento que no es preciso, porque el Ayuntamiento lo facilita de forma directa a la empresa concesionaria, a lo que el **SR. HERNÁNDEZ SALMERÓN** replica que hace muy escasas veces ha realizado un trámite en las oficinas de dicha empresa y sí se le ha requerido, manifestando el **SR. PÉREZ DEL PINO** que existe una Instrucción firmada por él mismo en el sentido que ha expresado anteriormente. Agrega que, aquellos usuarios que tienen una discapacidad con carácter permanente, no se les pide la aportación de toda la documentación, sino únicamente la fotografía y el D.N.I., arguyendo el **SR. HERNÁNDEZ SALMERÓN** que es otro aspecto que se incumple, a lo que el **SR. PÉREZ DEL PINO** argumenta que trasladará estos hechos a la mencionada empresa concesionaria, con el fin de que se aclare esta situación.

## RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PÚBLICO Y SOLICITADOS MOMENTOS ANTES DEL INICIO DE ESTE PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN.

Se concede en primer término la palabra a **D<sup>a</sup> AZUCENA PECES LEÓN**, la cual manifiesta que se han recogido y presentado firmas a la Alcaldía, solicitando el incremento cada diez minutos de la línea de autobuses urbanos número 91. Asimismo, solicita información sobre la situación del barrio de Palomarejos como consecuencia del cierre del Hospital “Virgen de la Salud”.

El **SR. PÉREZ DEL PINO**, como Concejal de Movilidad, responde que los autobuses urbanos funcionan geolocalizados y miden los tiempos, por lo que



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

hay que ser rigurosos en nuestras apreciaciones antes de realizar variaciones en las frecuencias del servicio. Termina manifestando que se contestará oportunamente por escrito a la solicitud presentada en la Alcaldía.

Por último, interviene **D. VICTORIANO VILLÉN LUCENA**, efectuando el ruego de que se convoque, a la mayor brevedad posible, el Grupo de Trabajo de Obras del Consejo de Participación, al objeto de tratar diversas cuestiones que considera de importancia dentro del ámbito del barrio.

La **SRA. CONCEJALA-PRESIDENTA** contesta que se convocará en los próximos días, con presencia de los técnicos del Ayuntamiento, por lo que se celebrará en horario matinal.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día al principio citado. De todo, como Secretario del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Santa María de Benquerencia, DOY FE.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**Luis Sánchez Sánchez.  
(Firmado digitalmente)**

**Vº Bº**

**LA CONCEJALA-PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**Ana Belén Abellán García.  
(Firmado digitalmente)**